



Convenio de Asociación No 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros.

Componente 2. Educación para la Paz.

Línea 1. Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz

Ficha Técnica Taller presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.

Convenio de Asociación No 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros	
Formato Metodología del Componente 2 Educación para la Paz	
Componente	Componente 2. Educación para la Paz.
Línea	Línea 1. Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz
Sujetos de Valor	Candidatos electos a gobernaciones y alcaldías, asambleas y concejos, o sus delegados en cada una de las zonas del Programa con foco en municipios comprendidas por los macrocasos de la JEP potencialmente impactadas por sus decisiones sobre sanciones propias y otros trabajos, obras y actividades con contenido restaurador (TOAR)
Modalidad	Curso Presencial

Número de personas invitadas según modalidad	Zona	Municipio	Cantidad de Talleres	Número
	1	Santander de Quilichao	4	
	2	Tumaco	1	
	3	Buenaventura	1	
Responsables (personal requerido)	1 Facilitador/a		Apoyo Técnico	1 Monitor/a
			Apoyo logístico	1 Logístico/a
	Descripciones detalladas de los profesionales: Tipo 1: 4 profesionales. Título profesional en ciencia política, antropología y sociología. Entre 46 y 51 meses. 36 meses de experiencia profesional relacionada en procesos pedagógicos. De los cuales 24 meses de experiencia debe ser relacionados con la temática propuesta. Acreditación de habilidades de facilitación, educación y procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipo2: 2 profesionales. Título profesional en ciencia política, antropología y sociología. Entre 55 y 66 meses. 46 meses de experiencia profesional relacionada en procesos pedagógicos. De los cuales 24 meses de experiencia debe ser relacionados con la temática propuesta. Acreditación de habilidades de facilitación, educación y procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipo 3: 11 Profesionales. Título profesional en ciencias sociales, humanas, educación o afines. Título de posgrado en modalidad de especialización o maestría relacionada con construcción de paz, resolución de conflictos e investigación para la paz, derechos humanos, derecho internacional humanitario, justicia transicional o a fines con la temática de la línea. 31			

	<p>y 40 meses. Con experiencia mínima de 31 a 40 meses de experiencia profesional relacionada en procesos pedagógicos afines con la temática propuesta. Acreditación de habilidades de facilitación, educación y procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Tipo 4: 6 Técnico Grado 2 Apoyo Logístico. Título de Formación Tecnológica o Aprobación de 3 años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional universitaria. 6 meses de experiencia en trabajos requeridos en apoyo y organización de logística, conocimiento de uso de equipos electrónicos y de sonido. De los cuales debe contar con 3 meses de experiencia en apoyo y acompañamiento en la organización y gestión de eventos que sean solicitados, a través de funciones como ubicación de inmuebles (sillas, mesas, tableros, entre otros), dispensar material publicitario, apoyo en servicio de catering y transporte de equipos</p>
Duración Total	Dieciséis (16) horas. El taller tendrá lugar a dos (2) encuentros presenciales de ocho (8) horas cada uno.
Lugar y detalle logístico	Véanse Diagnósticos Territoriales.
Unidad Territorial de Implementación	Epicentros: Santander de Quilichao, Tumaco y Buenaventura.
Objetivo General	<p>Generar habilidades y brindar herramientas a los candidatos electos a gobernaciones y alcaldías, asambleas y concejos, o sus delegados, de las zonas del Norte del Cauca, Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico: de Buenaventura a Quibdó por el San Juan, con el fin de capacitarlos para replicar el conocimiento adquirido dentro de sus corporaciones, partidos y movimientos políticos en relación con la justicia transicional y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).</p>
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la construcción de confianzas y fomentar el valor del respeto por la diferencia entre las personas asistentes al taller, a través del reconocimiento de las diversas identidades como el género, la etnia, la raza, territorio, partidos políticos, prácticas religiosas, etc. 2. Reflexionar colectivamente sobre las dimensiones de justicia restaurativa, justicia transicional y Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), enmarcadas en el contexto colombiano. 3. Explorar los mecanismos de reparación y sanciones propios de la JEP, destacando su rol en la reconciliación y la construcción de una paz sostenible en el marco de los impactos territoriales del conflicto armado interno. 4. Promover la participación en la formulación de políticas públicas para la implementación de TOAR y sanciones propias en el marco de los macrocasos de la Jurisdicción Especial Para la Paz, con énfasis territorial y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y étnico- racial.

	<p>5. Construir propuestas insumo de planes o políticas públicas que puedan garantizar la implementación de las sanciones propias y los TOAR y obras con contenido reparador.</p>
Enfoque(s) Formativo	<p>Respondiendo a la innovación social, el taller se desarrollará con el enfoque de metodologías participativas, ya que <i>“tanto en la academia como en la construcción y desarrollo de políticas públicas, surge como respuesta a las demandas de los diversos sectores sociales por ser escuchados. Tales demandas propiciaron un giro en la relación que se establece entre el investigador y las sociedades, desde la academia, y entre los gobiernos y las instituciones y los diferentes sectores sociales, desde la política pública”</i>, por ende, es una metodología que facilita la construcción conjunta del conocimiento, favoreciendo el aprendizaje horizontal espacios de co-creación a nivel comunitario y social, donde se busca dar soluciones a partir de las realidades de la comunidad, haciendo que <i>“los individuos y las sociedades jueguen un papel activo en las acciones que se toman sobre lo que los afecta y tengan un grado de poder, influencia y decisión sobre estas”</i>Fuente especificada no válida..</p> <p>Así mismo, las técnicas y herramientas para el desarrollo del curso, procuran la creación colaborativa de conocimientos y acciones entre los sujetos de valor para transformar sus realidades sociales, favoreciendo así, un proceso de aprendizaje horizontal y decolonial, ya que este busca que los conocimientos sean integrados a partir de experiencias y conocimientos previos.</p> <p>Dicha metodología permite brindar herramientas y técnicas que pueden replicarse en las comunidades y organizaciones y que integran y dan crédito a los saberes de un grupo o comunidad, como lo es el diálogo, las líneas de tiempo, etc. Aspectos característicos para una pedagogía decolonial Bustos Erazo, R. C. (2020).</p> <p>La metodología se desarrolla en 5 momentos:</p> <p>Momento 1: Conceptualización y Sensibilización. La conceptualización permite entender qué es la justicia restaurativa, cuáles son sus objetivos, principios y mecanismos. Por su parte la sensibilización permite crear conciencia sobre los beneficios de la justicia restaurativa y su potencial para mejorar la vida de las víctimas, los ofensores y las comunidades. El ejercicio se realizará con trabajo en grupos y dinámicas de participación.</p> <p>Momento 2: Identificación de Necesidades - Diagnóstico de Actores. El ejercicio se realiza a través de trabajos en grupos, desarrollando una lluvia de ideas que permite identificar daños y actores que pueden incidir en la institucionalidad.</p> <p>Momento 3: Análisis para implementación de TOAR. El ejercicio se realiza a partir de un ejercicio de lectura para analizar las necesidades de los territorios y cómo la se puede aplicar la normativa en el marco de a la justicia transicional respecto a las medidas de reparación y como articularlo con el artículo 204 y 205 del plan de gobierno 2022-2026.</p>

		Momento 5: Estrategia de Gobernanza Colaborativa. El ejercicio se llevará a cabo, mediante mesas de trabajo ya que son un espacio de diálogo y colaboración entre los actores involucrados en el proceso de implementación de TOAR. Tecnologías digitales: se utilizarán herramientas video, audio y documentos digitales.		
Producto esperado y aplicabilidad		Documento construido colectivamente insumo de planes o políticas públicas que puedan garantizar la implementación de las sanciones propias y los Trabaos y Obras con Contenido Reparador (TOAR).		
Técnicas a utilizar		Dinámicas de integración, dialogo participativo, trabajo en grupos, lluvias de ideas, mesas de trabajo, lecturas grupales, vivenciales, experienciales y diálogos de saberes.		
Primer Encuentro (1E) Día 1				
Cronograma, plan de estudios y diseño metodológico del taller Observaciones: Ver el contenido programático en el anexo: C2_L1_PropuestaTaller_ContProgramatico Ver el marco teórico en el anexo: C2_L1_Guía de conceptos y categorías para el desarrollo de Taller.				
(Contenido programático)		Momento 1 Introducción		
Conceptos/saberes fundamentales a desarrollar	Referencias	Descripción de la metodología	Materiales o insumos requeridos	Duración (tiempo estimado)
Introyección al encuentro	N/A	<p>I. Armonización: En conceso con los participantes, se solicitará realizar una acción de afirmación de armonización, ya sea danza, reflexión, psicoespiritual u otras propuestas por ellos, el cual constituye el respeto y reconocimiento a las expresiones culturales propias a fin de establecer vínculos simbólicos con las personas presentes. El ejercicio será dirigido por una persona de la comunidad en razón de sus prácticas propias y/o ancestrales.</p> <p>Para el ejercicio se contará con el apoyo del equipo de la Fundación.</p> <p>II. Construcción de Confianza</p>	<p>Un (1) ovillo de lana de colores variados.</p> <p>Tarjetas con preguntas relacionadas con la justicia transicional y los enfoques diferenciales.</p> <p>Marcadores</p> <p>Papelógrafo y/o tablero</p> <ul style="list-style-type: none">- Diapositiva.- Pre test	90 minutos.

		<p>Red Social Entre Nos: Conexiones en Justicia Transicional.</p> <p>Objetivo: Facilitar la presentación de los participantes, promover la comprensión de los enfoques diferenciales en la justicia transicional y resaltar la importancia de la inclusión y la diversidad en el proceso.</p> <p>Materiales: Un (1) ovillo de lana de colores variados. Tarjetas con preguntas relacionadas sobre enfoques diferenciales. Marcadores Papelógrafo y/o tablero</p> <p>El facilitador invita a construir un círculo, da la bienvenida a los sujetos de valor. Posteriormente presenta el objetivo general del taller, mencionando que, éste se desarrolla en el marco del convenio de Asociación entre el Ministerio de Justicia y la Fundación Forjando Futuros, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, de acuerdo al “objetivo 13 <i>“Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la verdad, justicia, reparación y no repetición”</i> establece en el literal D la siguiente estrategia: <i>“D. Plan de socialización y promoción de los mecanismos restaurativos en la justicia transicional “Se creará una estrategia de socialización y pedagogía de los mecanismos restaurativos de la justicia transicional, incluyendo las sanciones propias y medidas de contribución a la reparación, para aportar a la reconciliación social, tanto a nivel nacional como territorial, con pertinencia étnica.”</i> Y de la dinámica de presentación.</p> <p>Posteriormente, el facilitador invita a construir un círculo, muestra el ovillo de lana y menciona que cada color representa un enfoque diferencial, dentro de la justicia transicional, en el marco de la JEP: género, discapacidad, enfoque étnico-racial y territorial.</p> <p>Previo al ejercicio, se imprimen las tarjetas con preguntas y respuestas en el anexo: C2_L1_Propuesta_anexodinamica_redesocial_Entrenos. las cuales indagan sobre conocimientos previos a cerca del enfoque diferencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia - Lapiceros 	
--	--	--	--	--

		<p>Se entrega a un participante una punta de lana, a continuación debe decir el nombre y municipio de donde viene. Se le pide sacar una tarjeta, leer la pregunta y responder con base en su propio conocimiento o experiencia. Posteriormente leer la respuesta de la tarjeta. A continuación, este participante pasa a otra persona el ovillo de lana mientras sostiene una punta. Consecutivamente se va pasando el ovillo de lana a todos los miembros del grupo, a medida que se van presentando y respondiendo a una pregunta, se va formando una red de colores.</p> <p>A continuación se invita a una reflexión con base en las siguientes preguntas: ¿Por qué es importante el enfoque de género la construcción de las relaciones en la comunidad? ¿Cómo se afecta los procesos de participación de una persona, comunidad cuándo no se tiene en cuenta los enfoques diferenciales? ¿Cómo crees que serían nuestros territorios si vivimos en la cotidianidad el valor del respeto por la diferencia? ¿Por qué es importante el enfoque diferencial en el aporte a la construcción de la paz?</p> <p>Se les invita a tener presente la comprensión del ejercicio a lo largo del curso</p> <p>Se les pregunta sobre las expectativas. (El monitor o monitora tomará nota de las expectativas para confrontarlas con los objetivos del taller)</p> <p>III. Acuerdo de principios y reglas para la participación en el taller. De acuerdo a la metodología planteada se propone a los sujetos de valor plantear los valores y reglas mínimas para el desarrollo del espacio, teniendo en cuenta el manejo del tiempo, espacios de receso para alimentos, uso del celular, y valores a fomentar dentro del taller. El facilitador tomará nota de los valores que quedarán escritos de modo visible en el tablero o papel, para tenerlos presentes en las dos (2) sesiones del taller</p> <p>IV. Socializa la metodología. Como se detalla en el ítem de Enfoque(s) Formativo(s), en el encabezado del presente documentos, especificando que se abordarán definiciones y conceptos de acuerdo a la normativa</p>	
--	--	---	--

		<p>colombiana y que integrados a los conocimientos previos de cada participante y las experiencias, pueden aportar al desarrollo de habilidades para dar respuesta a necesidades comunitarias y territoriales, a partir de la construcción colectiva de propuestas de intervención.</p> <p>También se enfatiza que las diferentes actividades del taller se desarrollarán con herramientas y técnicas que pueden ser replicadas para procesos de co-construcción en las comunidades, entidades, organizaciones, etc.</p> <p>V. Pretest. Se pide a cada sujeto de valor diligenciar el pre-test, sobre conocimientos previos a cerca de la justicia restaurativa y del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. Anexo: C2_L1 PropuestaCursoPre-Post-test. Posteriormente se solicita diligenciar el listado de asistencia.</p>		
		Cefee break	Refrigerio – estación de café	25
		Momento 2: Conceptualización y Sensibilización.		
Conceptos/saberes fundamentales a desarrollar	Referencias	Descripción de la metodología y contenido programático	Materiales o insumos requeridos	Duración (tiempo estimado)

<ul style="list-style-type: none"> • Decolonial • Interseccionalidad • Enfoques Diferenciales • Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto • Justicia Restaurativa • Justicia Transicional • Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. • Comisión de la Verdad. • Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas. • Jurisdicción Especial para la Paz. • Reparación. • Garantías de No Repetición. 	<p>Consultar marco conceptual en el anexo: C2_L1_Guía de conceptos y categorías para el desarrollo Curso_Taller</p> <p>Ver Referencias bibliográficas al final del documento.</p>	<p>Técnica: Trabajo en grupos” La Caja de pandora”.</p> <p>Objetivo: Comprender el funcionamiento de los mecanismos y medidas del SIVJRNR e identificar las barreras de acceso.</p> <p>El facilitador deberá tener una caja o cofre previamente.</p> <p>Se pide al grupo subdividirse en 5 sub-grupos. Distribuir los conceptos o contenidos.</p> <p>Lectura: (30 min)</p> <p>Exposición: (50 min) 10 minutos de exposición por cada grupo.</p> <p>Se divide el grupo en el grupo cinco (5) sub grupos, se entrega el siguiente contenido impreso:</p> <p>Grupo 1: ¿Qué significa el concepto Decolonial?, ¿Qué es la interseccionalidad?, Comisión del Esclarecimiento de la Verdad (CEV).</p> <p>Grupo 2: ¿Qué es la Justicia Transicional?, ¿Qué es la justicia restaurativa?, Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).</p> <p>Grupo 3: ¿Qué es el enfoque diferencial?, ¿por qué se integra el enfoque diferencial a la justicia restaurativa?, ¿Para qué sirve el enfoque diferencial en la justicia restaurativa?</p> <p>Grupo 4: ¿Qué es el SIVJRNR?, ¿Cuál es la normativa del SIVJRNR? Ver anexo en Excel: Normograma, ¿Cómo está compuesto el SIVJRNR?,</p> <p>Grupo 5: Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP). Garantías de no repetición.</p> <p>Una vez realizadas las lecturas asignadas, cada grupo elegirá una metodología para compartir los temas asignados. Cada socialización, debe finalizar respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Ha sido efectiva la implementación de los mecanismos de justicia transicional?</p>	<p>Caja o cofre, papelógrafo, papel periódico, textos impresos, marcadores, cinta adhesiva de papel y el apoyo de un monitor o monitorea para la consolidación de la información.</p>	<p>120 minutos</p>
---	--	---	---	--------------------

C2_L1_Guía de conceptos y categorías para el desarrollo de Curso y taller.		<p>Actividad 2: Identificación de barreras y necesidades “Males del mundo” (20 minutos)</p> <p>Posteriormente, de acuerdo al concepto o tema asignado, los participantes deben identificar los principales problemas, obstáculos o barreras de acceso para la participación de las víctimas en los mecanismos expuestos en torno a los macrocasos territoriales y/o la aplicación de los conceptos en los diferentes escenarios del SIVJNRN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y escribirlos en una ficha.</p> <p>El ejercicio se realiza con base en los macrocasos: caso 02 que investiga los hechos ocurridos en Tumaco, Barbacoas y Ricaurte en Nariño, caso 05 que esclarece los hechos cometidos en el gran territorio Nasa de la Cxhab Wala Kiwe y los municipios de Caldono y Morales en el Norte del Cauca y el Sur del Valle del Cauca.</p> <p>Al finalizar, las fichas donde se consignan las barreras de acceso y dificultades para la aplicación de los conceptos se ponen en “La caja de Pandora”.</p> <p>De la caja de Pandora salen “los males del mundo”. Una persona va sacando las fichas y lee mientras el facilitador toma nota y categoriza la información.</p> <p>Reflexión: Se reflexiona haciendo énfasis mantener la esperanza y establecer compromisos en el camino de construcción de la paz, como un compromiso de todos, por eso se plantea en presentar propuestas de solución a los males encontrados en el segundo encuentro.</p>		
		Espacio para almuerzo	Estación de café	30 minutos
Momento 3. Identificación de Necesidades - Diagnóstico de Actores				
Actividad 1: Dinámica de distensión: (30 minutos) Tingo- tango - Si yo fuera.				

Materiales: pelota pequeña, paleta de personajes:

Objetivo: propiciar un espacio de confianza

Previo al ejercicio se llevan 7 paletas los siguientes personajes y/o escenarios: Alcalde, niño, agua, cantante, presidente, papaya, futbolista.

Se invita a los asistentes a formar un círculo. Luego se elige una persona para que salga del círculo y se le vendan los ojos, quien a continuación con los ojos vendados comienza a decir "tingo, tingo, tingo" de manera repetida.

Al tiempo que se repite tingo, al interior del círculo, se va pasando una pelota de mano en mano, rápidamente. Cuando el jugador que dice "tingo" decide en cualquier momento y de repente decir: "tango", El jugador que está al interior del círculo y queda con la pelota en las manos al pronunciar "tango" debe tomar una paleta con uno de los personajes y decir: Si yo fuera (personaje sugerido en la paleta) haría y por qué.

Actividad 2: (80 minutos) Trabajo en grupo - Lluvia de ideas

Materiales: papel periódico, marcadores de colores, cinta adhesiva de papel.

Objetivo: identificar las necesidades de reparación integral en el territorio y actores institucionales que pueden adoptar medidas.

Los participantes se agrupan por municipios y generan una lluvia de ideas acerca de los principales daños vividos por las víctimas a nivel municipal, con base en los daños encontrados, plantera para cada daño la pregunta: **¿Cómo pueden sentirse reparadas las víctimas frente a este daño?**

Una vez identificado los daños y necesidades de reparación, los grupos deben identificar qué entidades departamentales, municipales y/o delegados vinculados a los procesos de reparación y participación de las víctimas, pueden intervenir en las necesidades identificadas.

Actividad 3: Plenaria. (40 minutos) Cada grupo expone las lluvias de ideas. El facilitador toma nota y va categorizando en el tablero.

Materiales: papel periódico, marcadores de colores, cinta adhesiva de papel.

Cefee break (25 minutos)

Cierre de la jornada (60 minutos)

Actividad: evaluación verbal.

Se pide al grupo hacer una evaluación verbal:

- 1: ¿Qué observaciones harían para mejorar el contenido del curso?
2. ¿Qué técnicas o herramientas se pueden mejorar o eliminar?
3. ¿Cuáles son los logros respecto a la sesión en cuanto al desarrollo del 1 del taller?

Se pide a los grupos de acuerdo a la pertenencia a sus comunidades o territorios, preparar un ejercicio de armonización de acuerdo a la pertenencia a sus comunidades o territorios, para el inicio del siguiente encuentro. Igualmente se propone definir y realizar una actividad de cierre, la cual sea dirigida por ellos mismos para el día 2.

Segundo Encuentro (2E) Día 2 del Taller

Momento 1: Armonización

Conceptos/saberes fundamentales a desarrollar	Referencias	Descripción de la metodología	Materiales o insumos requeridos	Duración (tiempo estimado)
Armonización con el territorio	NA	<p>Armonización: En conceso con los participantes, se solicitará realizar un Acción de afirmación de armonización, ya sea danza, reflexión, psicoespiritual u otras propuestas por ellos, el cual constituye el respeto y reconocimiento a las expresiones culturales propias a fin de establecer vínculos simbólicos con las personas presentes. El ejercicio será dirigido por una persona de la comunidad en razón de sus prácticas propias y/o ancestrales.</p> <p>Recordéis rápido del día anterior.</p> <p>Se realiza con los participantes un pequeño sondeo sobre el desarrollo del curso el día anterior.</p> <p>Se iniciará la jornada agradeciendo de nuevo la asistencia, la puntualidad y el cumplimiento de los acuerdos pactados el día anterior, así mismo reconocimiento en gratitud de nuevo la presencia de las personas asistentes.</p> <p>Seguidamente se recordarán los pactos contruidos y se indagará cuáles de ellos quieren mantener en el espacio, así mismo si desean adicionar alguno más.</p>	Papel Kraft pintado como pared	20 min

		Se les recordará que tiene dispuestos agua, aromática y café para que puedan estar en un ambiente tranquilo y amoroso.		
		Cefee break	Refrigerio – estación de café	25
Momento 2: Identificación de Necesidades - Diagnóstico de Actores				
Conceptos/saberes fundamentales a desarrollar	Referencias	Descripción de la metodología	Materiales o insumos requeridos	Duración (tiempo estimado)
Lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador - Restaurado	<p>Departamento Nacional de Planeación-DNP. (19 de Junio de 2022).</p> <p>Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Noticias/Paginas/compes-aprueba-documento-4094-contribucion-a-la-reparacion.aspx</p> <p>Departamento Nacional de Planeación-DNP. (21 de Junio de 2022). Documento CONPES 4094.</p>	<p>Actividad 1. Lectura grupal.</p> <p>Documentos:</p> <p>Lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador-restaurador. Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad Tribunal para la Paz.</p> <p>Documento CONPES 4094, del Departamento Nacional de Planeación-DNP. (21 de Junio de 2022).</p> <p>Lectura de artículos 204 y 205 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”.</p> <p>Se divide el grupo en tres subgrupos y a cada uno se le pide leer los documentos respondiendo a las siguientes preguntas.</p> <p>¿Qué cuáles son las deficiencias en el territorio para la implementación de los TOAR?</p> <p>¿Qué acciones de reparación o integral se han desarrollado en sus municipios o territorios?</p> <p>Actividad 2: Debate.</p>	<p>Papelógrafo, marcadores.</p> <p>Lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador-restaurador. Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad Tribunal para la Paz.</p> <p>Documento CONPES 4094, del Departamento Nacional de Planeación-DNP. (21 de Junio de 2022).</p> <p>Lectura de artículos 204 y 205 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026,</p>	90

	<p>Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4094.pdf</p> <p>El Congreso de Colombia. (19 de Mayo de 2023). Ley 2294 del 19 mayo de 2023. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida". Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 18 de Septiembre de 2023, de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf</p>	<p>Producto final: Documento que recopila los retos y desafíos respecto a los TOAR, acciones requeridas para que la implementación sea más efectiva, acciones afirmativas y/o estrategias para reparar los daños a las víctimas.</p> <p>A continuación se invita a desarrollar el debate en un ambiente respetuoso. Los participantes deben escuchar atentamente los argumentos de la otra parte y responder de manera constructiva.</p> <p>El debate se centrará se pasa al debate, el cual será orientado por las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué retos se deben superar para que las acciones de reparación sean más efectivas?</p> <p>¿Cuáles son los retos y desafíos para Sanciones propias y otros Trabajos y Obras con contenido Restaurador- TOAR?</p> <p>¿Ha sido efectiva la implementación de los mecanismos de justicia transicional?</p> <p>¿Qué medidas específicas (acciones afirmativas y/o estrategias) deben adoptarse frente a la víctima para superar la situación o daño generado por un hecho victimizante?</p> <p>¿Cómo debe ajustarse la oferta institucional para asistir, proteger o reparar integralmente a la víctima?</p> <p>¿Considera que los conocimientos compartidos son una herramienta para la exigencia de los derechos de las víctimas?</p> <p>Se cierra el ejercicio con un debate, poniendo en común las respuestas.</p>	<p>"COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".</p>	
--	---	---	--	--

	<p>Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (14 de Abril de 2020). Lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador - Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad. Bogotá D.C, Colombia. Recuperado el 01 de Septiembre de 2023, de https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/Conozca-Los-lineamientos-en-materia-de-sanci%C3%B3n-propia-y-Trabajos%2C-Obras-y-</p>			
--	--	--	--	--

	Actividades-con- contenido- Reparador--- Restaurador/2804 2020%20VF%20Lin eamientos%20Toa rs%20y%20SP.pdf			
		Espacio para el almuerzo		30 minutos
Momento 3. Estrategia de Gobernanza Colaborativa				180 minutos
<p>Actividad 1: Mesas de trabajo.</p> <p>Se plantea</p> <p>Mesa 1: ¿Plantear escenarios que Contribuyan a la reinserción social de los comparecientes, teniendo en cuenta enfoques diferenciales?</p> <p>Mesa 2: ¿Cómo fomentar la participación de las víctimas y las comunidades afectadas en la implementación de los TOAR?</p> <p>Mesa 3: proponer mecanismos de apoyo a la implementación de los TOAR, como la capacitación de los actores involucrados y el desarrollo de herramientas y recursos, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.</p> <p>Mesa 4: Retomar los daños identificados en los males de pandora y plantear propuestas de reparación a través de los TOAR o a través de las organizaciones municipales.</p> <p>En cada mesa se elige un moderador.</p> <p>Actividad 2: Socialización.</p> <p>Se realizará una socialización de las mesas de trabajo y se hará un informe con los resultados de las mesas de trabajo, así como las recomendaciones para la implementación de los Lineamientos.</p>				

Cierre.

El momento final incluirá un espacio de valoración colectiva del taller y un compromiso personal

Se tendrá tiempo para el diligenciamiento de la encuesta que se diseñará sobre satisfacción del proceso y sobre apropiación de contenidos desarrollados en el marco del proceso formativo.

Referencias

Comisión de la Verdad de Colombia. (2023). *Pedagogía*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2023, de Pedagogía:

<https://www.comisiondelaverdad.co/pedagogia#transmedia>

Congreso de la República de Colombia. (06 de junio de 2019). *Ley 1957 de 2009 Ley Estatutaria JEP*. Recuperado el 03 de Agosto de 2023, de www.jep.gov.co: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94590>

Corporación Jurídica Yira Castro, N. H. (25 de Abril de 2019). Cartilla - guía sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Colombia. Recuperado el 04 de septiembre de 2022, de <https://cyjiracastro.org.co/cartilla-guia-sobre-el-sistema-integral-de-verdad-justicia-reparacion-y-no-repeticion/>

Departamento Nacional de Planeación-DNP. (19 de Junio de 2022). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/Prensa/_Noticias/Paginas/conpes-aprueba-documento-4094-contribucion-a-la-reparacion.aspx

Departamento Nacional de Planeación-DNP. (21 de Junio de 2022). Documento CONPES 4094. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4094.pdf>

El Congreso de Colombia. (19 de Mayo de 2023). Ley 2294 del 19 mayo de 2023. *Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida"*. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 18 de Septiembre de 2023, de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf



Galaviz Armenta, T. (2018). La infraestructuras para la paz y justicia transicional en Colombia. *Revista Reflexiones*, 97(2).
doi:<https://dx.doi.org/10.15517/rr.v97i2.28849>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). GUÍA DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 7 de Septiembre de 2023, de https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g10.mo4_.pp_guia_metodologias_participativas_teb_v2.pdf

International Center for Transitional Justice. (2022). Justicia Transicional en perspectiva de las víctimas. Colombia. Recuperado el 16 de Septiembre de 2023, de <https://www.jep.gov.co/fortalecimientoainstitucional/Cartillas/17.%20CARTILLA%20Justicia%20transicional.pdf>

JEP, & Educapaz. (2023). Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 4: ¿Cómo podemos afrontar el daño causado? El rol de la justicia transicional en la superación del conflicto armado. Bogotá, D.C, Colombia. Recuperado el 15 de Septiembre de 2023, de <https://www.jep.gov.co/justamente/MODULO%204%20digital.pdf>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (Noviembre de 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado el octubre de 2019, de Jurisdicción Especial para la Paz: <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (14 de Abril de 2020). Lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador - Restaurador. *Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad*. Bogotá D.C, Colombia. Recuperado el 01 de Septiembre de 2023, de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/Conozca-Los-lineamientos-en-materia-de-sanci%C3%B3n-propia-y-Trabajos%2C-Obras-y-Actividades-con-contenido-Reparador---Restaurador/28042020%20VF%20Lineamientos%20Toars%20y%20SP.pdf>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (11 de Diciembre de 2020). Lineamientos para la implementación del enfoque de género en la Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, DC., Colombia. Recuperado el 01 de 09 de 2023, de <https://www.jep.gov.co/Políticas%20y%20Lineamientos/Lineamientos%20para%20la%20Implementacio%CC%81n%20del%20Enfoque%20de%20Ge%CC%81nero%20en%20la%20Jurisdiccion%CC%81n%20Especial%20para%20la%20Paz.pdf>

Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP). (Diciembre de 2020). Manual para la participación de Vicitmas ante la Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 03 de Septiembre de 2022, de <https://www.jep.gov.co/Infografas/participacion/manualparticipacion.pdf>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2021). ¿Qué es y que hace la JEP? Bogotá DC., Colombia. Recuperado el 02 de Septiembre de 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=I5q6685CLzo>

- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (20 de Octubre de 2022). Resolución de Conclusiones No. 01 de 2022. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/jep-resolucion-conclusiones-imputados-falsos-positivos-catatumbo-sanciones-propias/ResolucionConclusiones1.pdf>
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (7 de Diciembre de 2022). Resolución de Conclusiones No. 03 de 2022. Bogotá D.C, Colombia. Recuperado el 26 de Septiembre de 2023, de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/JEP-expide-tercera-resolucion-conclusiones-12-imputados-Batallon-Popa-falsos-positivos/>
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (24 de Noviembre de 2022). Resolución No. 02 de 2022. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/pdf/Resoluci%C3%B3n_SRVR-02_24-noviembre-2022.pdf
- López Sánchez, C., Vilaseca García, J., & Serrano Japa, J. (2022). Interseccionalidad: la discriminación múltiple desde una perspectiva de género. *Revista crítica de Historia de las relaciones laborales y de la política social*.(14), 71-81. Recuperado el 16 de 09 de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8928082#:~:text=El%20concepto%20de%20interseccionalidad%20viene,sufrir%20una%20situaci%C3%B3n%20de%20discriminaci%C3%B3n.>
- Micán,R; Marín, M; Trillos,C., D. (2022). Justicia Transicional en perspectiva de víctimas. Colombia. Recuperado el 03 de 09 de 2023, de <https://www.jep.gov.co/fortalecimientoinstitucional/Cartillas/17.%20CARTILLA%20Justicia%20transicional.pdf#search=transicional>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (s/a). Guía frente a la aplicación de los enfoques diferenciales en los mecanismos de justicia transicional: usos y adaptaciones de buenas prácticas. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado el 01 de Septiembre de 2023, de <https://www.minjusticia.gov.co/ojtc/Documents/Publicaciones/9%20Guia-apliacion%20enfoque-.pdf>
- Moreira, F. P. (octubre de 2015). *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de https://www.cidob.org:https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- Moreira, Forero, Parada., A. (Mayo de 2019). Proceso de paz en Colombia. *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*. Barcelona, España. Recuperado el 04 de Septiembre de 2023, de [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/\(language\)/esl-ES](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/(language)/esl-ES)

Museo Reina Sofía. (s.f.). *Anagrama Decolonial*. Museo Reina Sofía. Recuperado el 2 de 09 de 2023, de <http://subtramas.museoreinasofia.es/es/anagrama/decolonial>

Orozco Abad, I., & Sánchez Gómez, G. (2022). Justicia transicional en marcha. Negociación e implementación del Acuerdo de La Habana. Bogota D.C., Colombia: Universidad del Rosario. doi: doi.org/10.12804/urosario9789585000377

Paredes Saavedra, N. J. (2018). Pensar la construcción de paces en Colombia: la (ir)relevancia teórico-práctica de la decolonialidad. *Revista Análisis*, 50(93). doi:<https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0093.02>

Rodeemos el diálogo. (8 de Octubre de 2020). ABC de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Bogotá, D.C., Colombia. Obtenido de <https://rodeemoseldialogo.org/abc-de-la-unidad-de-busqueda-de-personas-dadas-por-desaparecidas-ubpd/#:~:text=La%20UBPD%20tiene%20un%20per%C3%ADodo,que%20se%20encuentren%20con%20vida>.

Rodó, Zárate, M. (2022). Interseccionalidad: conceptualización, aplicación y retos. *Revista IDESS*, 14(11), 1-6. Recuperado el 16 de 09 de 2023, de <https://revistaidees.cat/es/interseccionalidad-conceptualizacion-aplicacion-y-retos/>

Uprimny Yepes, R., Saffon Sanín, M. P., Botero Marino, C., & Restrepo Saldarriaga, E. (junio de 2006). ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia. Bogotá, D.C., Colombia. Obtenido de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_201.pdf